



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Sicuani, 20 de noviembre de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 278-2018-GR-C/DRE-C/D-UGEL-C/I-AGP/PREVAED-ES

SEÑOR (A) : Prof.
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN II.EE.

REFERENCIA : POA ODENAGED – MINEDU
 Plan de Intervención Regional PREVAED
 OFICIO MULTIPLE N° 682 -2018-GRD-DRE-C/DIGEP/PREVAED ES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia, que desde la Dirección Regional de Educación Cusco a través del PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PREVAED Escuela Segura, se viene ejecutando acciones para el fortalecimiento de capacidades a nivel de DRE, UGEL e Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional.

Es así que en atención a los documentos de referencia mencionados la Oficina de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres ODENAGED, y la Dirección Regional de Educación Cusco, han programado el RECONOCIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS del ámbito regional.

Para lo cual las Instituciones Educativas Focalizadas por el PREVAED Deberán de hacer llegar sus Experiencias de Buenas Prácticas en GRD a la oficina del Programa del PREVAED UGEL – Canchis hasta el día viernes 23 de setiembre del 2018, para su respectiva evaluación a nivel de UGEL, para luego ser remitido la experiencia ganadora a la DRE- Cusco para la siguiente etapa a nivel Regional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



CC/Arch.
 HACCM/D-UGEL-C
 EPC/I-AGP
 ELC/PREVAED